



**Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**MEMORANDUM
ICF-DVS-141-2023**

PARA: LIC. KAREN GUZMAN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE: BIOL. INGRID GODOY
JEFE INTERINA DEPARTAMENTO DE VIDA SILVESTRE

ASUNTO: INFORMACIÓN REMITIDA SOBRE PROCESOS DE PERMISOS Y
LICENCIAS

FECHA: 25 DE MAYO DEL 2023



En atención al **memorándum N°UTI-135-2023**, con fecha del 24 mayo del 2023, de la Unidad de Transparencia; por este medio se remite la información solicitada sobre procesos de permisos y licencias en el mes de mayo del presente año en curso.

Adjuntando en correo electrónico institucional transparencia@icf.gob.hn.

Sin otro particular,



C. archivo.

DEPARTAMENTO DE VIDA SILVESTRE

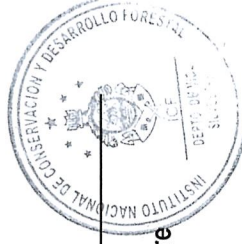
AÑO 2023



PERMISOS DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA (INVESTIGADORES)	EL OBJETO Y VIGENCIA DEL PERMISO Y LICENCIA	PROCEDIMIENTO APLICADO PARA SU OTORGAMIENTO	ANEXOS
Investigación y formación sobre arrecifes	Sandra Layne Gilchrist	Vigencia de un año	Ver flujograma Solicitudes de Investigación Científica	Ver Actas de compromiso Investigador.
Biodiversidad del bosque nuboso en el parque Nacional Cusuco, Biodiversidad de los arrecifes de coral para Utila, Roatán y la Bahía de Tela.	Timothy Frederick Coles	Vigencia de un año	Ver flujograma Solicitudes de Investigación Científica	Ver Acta de compromiso Investigador.

https://issuu.com/wic_advertising/docs/ley_icf_final

Lic. Ingrid Godoy
 Jefe Interina Departamento de Vida Silvestre
 ICF





Instituto Nacional de
Conservación Forestal
ICF

I.C

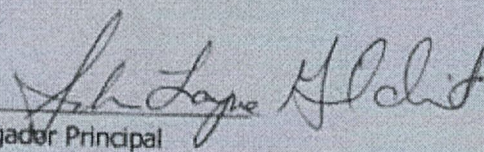
Departamento de Vida Silvestre

ACTA DE COMPROMISO PARA INVESTIGACIÓN

Yo, Sandra Laine Gilchrist mayor de edad con tarjeta de identidad/pasaporte No. 554843477, me comprometo ante el **Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)** a entregar los resultados finales de la investigación al Departamento de Vida Silvestre (una copia impresa y una copia en CD), todo escrito en idioma español. Así como también a la entrega de productos y posteriores beneficios de publicaciones, libros, patentes entre otros.

Adicionalmente, el investigador deberá entregar una copia de los resultados de su trabajo, a cada una de las Áreas Protegidas (co-manejador) donde se realizó la investigación. La falta en la entrega de los resultados finales o informes parciales de avance, será causa suficiente para que el investigador no pueda continuar sus actividades de investigación en el país.

El departamento de Vida Silvestre en colaboración con la Secretaria General del ICF son los encargados de Negociar y Acordar las Condiciones de Acceso y Utilización de la Vida Silvestre, incluida la distribución de los beneficios que se deriven de la utilización de dicho recurso, durante y después de la investigación y utilización de estos. Todo lo anterior basado en el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y Protocolo de Nagoya sobre Acceso y la participación de los beneficios (Artículo 39, Acuerdo 045-2011).

Sandra Laine Gilchrist 
Nombre y Firma del Investigador Principal

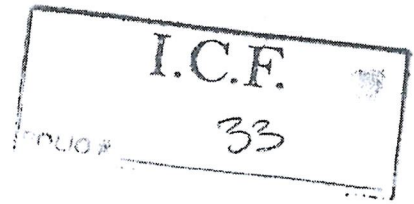
Cayos Cochinos, 19 July 2022
Lugar y Fecha

Elaboro: K. Hernández e I. Acosta, 2016.

Fuente: Acuerdo 045-2011.

1/1





ACTA DE COMPROMISO

Yo HENRICH ROBERTO DOWNING MORENO , hondureño, mayor de edad y portador de la tarjeta de identidad número 0801-1972-04630, por este mismo acto me comprometo a entregar los resultados finales de la investigación 2022 sobre Estudio y Monitoreo de la Biodiversidad de bosques Nubosos en el Parque Nacional Cusuco y Monitoreo de la Biodiversidad de arrecife de coral de Tela, Utila y Roatán al Instituto de Conservación Forestal ICF (una copia impresa y una copia en digital archivos en Word y PDF todo escrito en idioma español) así como también posteriores beneficios como publicaciones, libros entre otros.

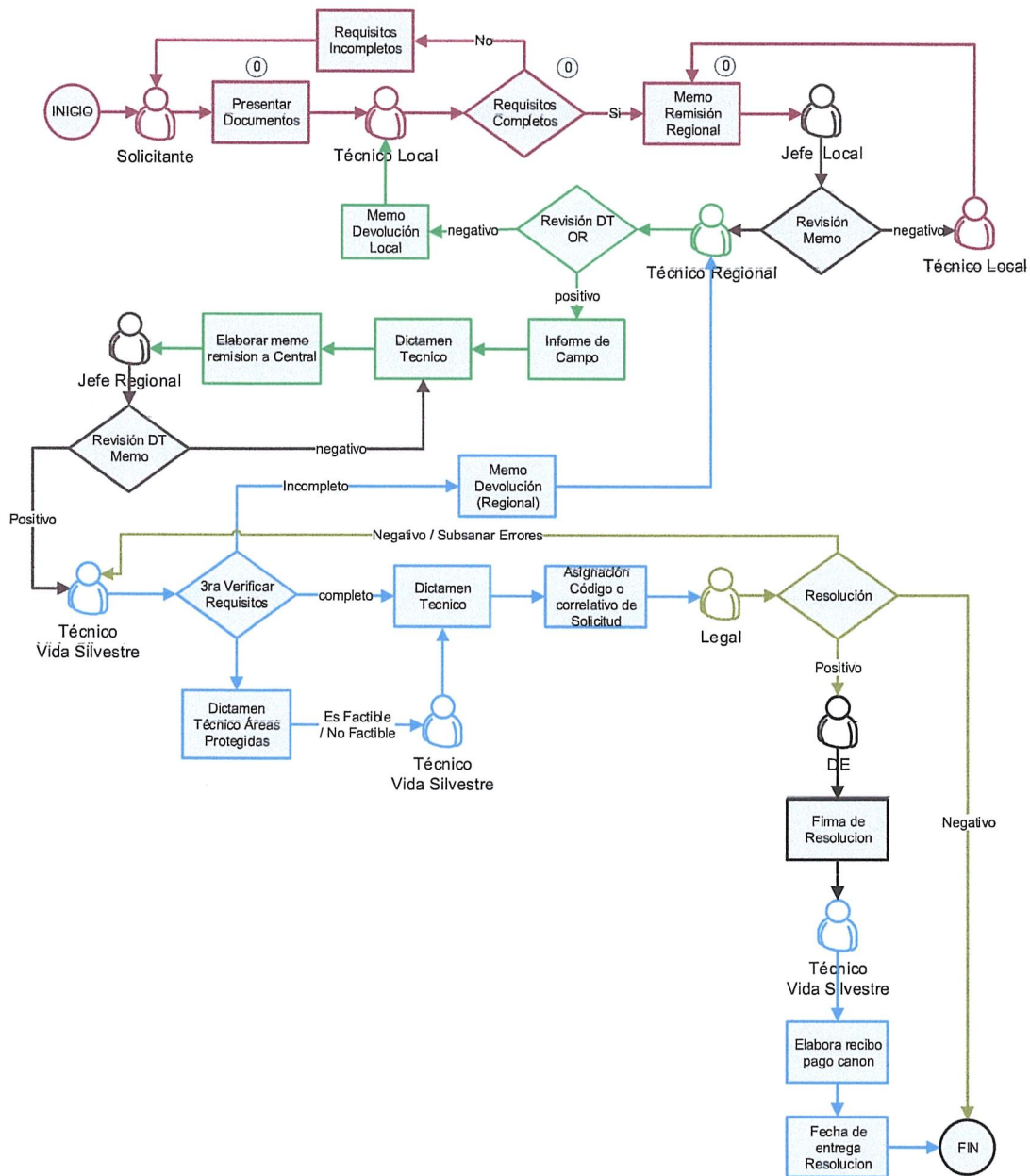
Todo enmarcado en el ARTICULO 39 (ACUERDO NUMERO 045-2011 y basado en el Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y Protocolo de Nagoya sobre acceso y la participación en beneficios.

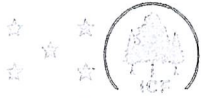
HENRICH ROBERTO DOWNING MORENO

0801197204630



Solicitud de permiso de investigación científica (Colectas)





**Instituto Nacional de
Conservación Forestal**
Gobierno de la República

**Memorando
UTI-ICF-135-2023**

Para: **Ing. Juan Carlos Padilla**
Jefe de Manejo Forestal

Lic. Marcio Martínez
Jefe de Vida Silvestre

De: **Karen Guzmán**
Unidad de Transparencia



Asunto: Permisos y Licencias

Fecha: 24 de mayo del 2023

En el marco del cumplimiento de la Ley y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (Art 13) de los documentos de publicación obligatoria mensual.

Les solicito de la manera más atenta los permiso y licencias que realiza su departamento correspondiente al mes de mayo.

La documentación debe ser entregada en formato PDF y deberá contener membrete institucional del ICF, cargo, nombre del responsable, firma y sello de la unidad.

La entrega deberá realizarse a más tardar el lunes 5 de junio del 2023 al correo transparenciaicf22@gmail.com o usb.

Atentamente,

*Recibido
24-05-2023
11:42 am*